

NOMENCLATURA : 1. [380]Certificado.
JUZGADO : 15° Juzgado Civil de Santiago
CAUSA ROL : V-113-2025
CARATULADO : DOMÍNGUEZ/DOMÍNGUEZ

Santiago, veintidós de diciembre de dos mil veinticinco
EXTRACTO

15° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, en autos Rol V-113-2025, por sentencia de 24 de septiembre de 2025, se concedió posesión efectiva de la herencia testada de EDUARDO FERNANDO DOMÍNGUEZ COVARRUBIAS, cédula de identidad número 3.682.740-8 fallecido el 9 de julio de 2024, según testamento abierto otorgado por el causante el 4 de enero de 2024 ante Notario Público don Luis Maldonado Concha, a su cónyuge doña Carmen Gloria Errázuriz Ossa en su calidad de heredera legitimaria y testamentaria; a sus hijas Carmen Gloria Domínguez Errázuriz, Isabel Margarita Domínguez Errázuriz, María Carolina Domínguez Errázuriz y María Francisca Domínguez Errázuriz, en sus calidades de herederas testamentarias a título universal y beneficiarias de las cuartas de mejoras y de libre disposición; a sus nietos Eduardo Javier Domínguez Ebel, Agustín José Domínguez Ebel, Aníbal Francisco Domínguez Ebel, Bernardita María de Lourdes Domínguez Ebel y María de Jesús Domínguez Ebel, en sus calidades de herederos testamentarios a título universal, quienes suceden por derecho de representación de Eduardo Francisco Javier Domínguez Errázuriz, hijo fallecido del causante y como beneficiarios además de la cuarta de mejoras; y a María Esperanza Orrego Ebel, Juan Francisco Orrego Ebel, Antonia Orrego Ebel, Piedad Orrego Ebel y Guadalupe Orrego Ebel, en sus calidades de herederos testamentarios a título universal y beneficiarios de la cuarta de libre disposición.



Janet Marlene Herman Cornejo

Secretario

PJUD

Veintidós de diciembre de dos mil veinticinco
11:57 UTC-3



Avisos legales

Diario Digital Circulación Nacional cooperativa.cl

Fecha Publicación: Miércoles 31 de Diciembre 2025
Enlace permanente: <https://legales.cooperativa.cl/?p=238848>



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: SXKXBNBFURY